

**Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0081**

A : **Angel Pérez Quezada**
Encargado Div. de Compras

Vía : **Yudhilma Montes de Oca**
Analista Div. de Compras

Asunto : Informe preliminar del proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0081
“Suministro e Instalación de dispensadores automáticos y secadores de
manos para baños de la Superintendencia de Bancos

Fecha : 17 de noviembre del 2021

I. Introducción

Como peritos evaluadores del proceso Compra menor Dirigido a SUPBANCO-DAF-CM-2021-0081, relacionado a Suministro e Instalación de dispensadores automáticos y secadores de manos para baños de la Superintendencia de Bancos procedimos a evaluar las propuestas recibidas de los siguientes oferentes:

No.	Oferente
1	Winpe Group, SRL
2	Inversiones Múltiples A&H, SRL
3	Pegarma, SRL
4	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL


15

II. Objetivo

El objetivo de este informe consiste en verificar las propuestas técnicas enviadas por los oferentes y validar si se requiere alguna información subsanable y/o aclaración de su propuesta correspondiente al proceso “SUPBANCO-DAF-CM-2021-0081” en cumplimiento con el término de referencia citado en el presente informe.

III. Resultados Evaluación Técnica:

El proceso de evaluación técnica se realizó con el perito evaluador y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas técnicas, SUPBANCO-DAF-CM-2021-0081, relacionado a Suministro e Instalación de dispensadores automáticos y secadores de manos para baños de la Superintendencia de Bancos son los siguientes:

- **Credenciales**

Ítem	Descripción	Criterios de evaluación Consta / No Consta	Winpe Group, SRL	Inversiones Múltiples A&H, SRL	Pegarma, SRL	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
Credenciales						
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII.	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta

- **Evaluación técnica**

Oferta Técnica		Consta / No Consta	Winpe Group, SRL	Inversiones Múltiples A&H, SRL	Pegarma, SRL	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
1	Ficha técnica. El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el producto a ofertar de acuerdo con lo requerido en el presente documento, imágenes de ser necesario, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta
2	Carta compromiso garantía de los bienes. El oferente deberá presentar carta de compromiso que cubra desperfectos que pudieran existir en los bienes a entregar, presentando como garantía mínimo tres (3) a seis (6) meses.	Consta / No Consta	Conta	Conta	No Consta	Conta
3	Instalación incluida	Consta / No Consta	Conta	No Consta	No Consta	Conta
Oferta Económica		Consta / No Consta	Winpe Group, SRL	Inversiones Múltiples A&H, SRL	Pegarma, SRL	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir la descripción de los servicios requerido, aceptación de las condiciones de pago y los precios SIN ITBIS.	Consta / No Consta	Conta	Conta	Conta	Conta

Subsanación:

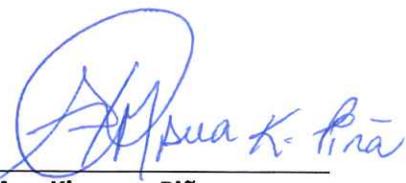
El oferente **Pegarma, SRL** debe subsanar Carta compromiso garantía de bienes, la misma no indica tiempo garantía también debe aclarar si el formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) está incluida la Instalación.

Los oferentes **Inversiones Múltiples A&H, SRL** debe aclarar si el formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) está incluida la Instalación.

Firma peritos:



Karen Soto
Encargado de unidad
Servicios Generales



Ana Kiremne Piña
Encargado de División
Servicios Generales